

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 28 de Marzo de 2023

Ref.:Expediente N°: 3576/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	VASOS TERMICOS DESCARTABLES PACK POR 100 UNIDADES	1.000 VASOS TERMICOS 240 ML	10
2	VASOS DESCARTABLES DE 180CC	VASOS DESCARTABLES PLASTICOS PARA AGUA 180 CC	1000
3	PAPEL HIGIENICO X 50 MTS (PACK X 6)	10 PACK DE PAPEL HIGIENICO X 6 UNIDADES	10
4	BOLSAS DE CONSORCIO 60 X 90 CM	PACK DE BOLSAS DE CONSORCIO REFORZADAS COLOR NEGRA X 100 UNIDADES	5
5	BOBINAS DE PAPEL X 300 PAÑOS	PACK ROLLO DE COCINA 300 PAÑOS X 8 UNIDADES	5
6	CUCHARAS DE POSTRE	20 PACKS DE CUCHARAS POSTRE BLANCA DESCARTABLES X 50 UNIDADES	20
7	PLATOS DE POSTRE	10 PACKS DE PLATOS POSTRE BLANCOS DESCARTABLES X 12 UNIDADES	10
8	CUCHILLOS	5 PACKS DE CUCHILLOS PLASTICOS BLANCOS POR 100 UNIDADES	5
9	REMOVEDORES AGITADORES PARA CAFE PLASTICOS POR UNIDAD	AGITADORES REMOVEDORES PARA CAFE X 1.000 UNIDADES	1000

Dicha cotización será abierta el día **04/04/2023** a las **09:00 hs.**, por el agente Isabel Del Valle Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-